

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España . . . . .	1'25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2'50
Ultramar . . . . .	2'50
Número suelto . . . . .	0'05

## LA ESPAÑA MODERNA

MAGNIFICA PUBLICACION MENSUAL

La mejor Revista Literaria de España.

Precios de suscripción: 30 pesetas al año.

A los suscriptores de LA ALMUDAINA

Colección encuadernada de 1889, quince pesetas.

Colección de 1890 hasta su terminación, quince pesetas.

Los dos años juntos, veinte y cinco pesetas.

Se suscribe en la administración de LA ALMUDAINA.

## VAPORES COMBINADOS

con la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

SERVICIO DE ITINERARIO FIJO

entre Palma y Cetta

TARIFA

2'70 pesetas bocoy vino y 5 p. de capa de bordo á bordo ó sea un 10 p. de rebaja sobre el precio que lleva la Sociedad General Mallorquina, todo con arreglo á nuestro anuncio anterior. Consignatario Schembri hermanos.



EL VAPOR

### TELESTO

atracado al muelle de este puerto saldrá para Burdeos el sábado 18 del corriente. Desde el 15 podrá admitirse carga. Consignatario Gabriel Alzamora San Miguel 61.

## Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

### Movimiento marítimo

Avenida 13 á las 6'30 t.

A la hora de costumbre y de paso para Barcelona ha llegado el vapor correo *Nuevo-Mahóns*.

En este puerto embarcó 300 cerdos y un tiburón cogido en estas aguas que peso 1.100 kilogramos (veinte y siete quintales y medio).—*El Corresponsal*.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### En Rusia

Madrid 13 á las 12 t.

Durante una cacería á que asistieron el Czar de Rusia, el general prusiano Werder y otros personajes de la corte moscovita, un desconocido arrojó una bomba contra el Czar.

Los casos hicieron al general prusiano.

Pudo capturarse al autor del atentado que resultó ser el doctor Hirsén.

### Noticias matritileñas

Madrid 13 á las 12'30 t.

Anoche ocuparon un palco en el Teatro Real los Sres. Romero Robledo y Cánovas con sus respectivas señoras.

Con el próximo manifiesto del Sr. Castelar, coincidirá la publicación de otro del Sr. Nocedal.

### La Junta del Censo.—Noticias

Madrid 13 á la 1 t.

Hoy se reunirá la Junta Central del Censo.

También se reunirá la comisión de reforma de los aranceles y renovación de los tratados de comercio.

Acompañarán al Sr. Sagarra en su viaje de propaganda liberal los Sres. Capdepón, Nuñez de Arce, Puigcerver y Canalejas.

### Los viajes políticos

Madrid 13 á las 1'5 t.

Los expedicionarios fusionistas, permanecerán cinco días en Zaragoza. Allí recibirán á la comisión de Barcelona á donde irán luego.

Empezarán por Logroño, dejando para el final la visita de las ciudades andaluzas.

### La salud pública

Madrid 13 á las 2 t.

Ayer en Valencia ocurrieron 5 invasiones y 4 defunciones.

En Alfafar, 1 invasión.

En Gestalgar, 1 id.

En Sebir, 1 invasión y 1 defunción.

En Potrés, 1 id.

En Benguacil, 1 id.

En Ribaraja, 1 id.

Y en Valldemorell, 1 id.

## Carta de Madrid

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Ya era tiempo de que las obras musicales que despertan interés en Europa fueran conocidas del público de Madrid antes de que se desvaneciesen los ecos que sobre ellas pronuncia la crítica.

A los tres años de haber sido estrenado el *Otelo* de Verdi, en Milán, lo oímos en Madrid. No es largo el espacio de tiempo trascurrido si se compara con el que ha pasado para otras óperas de autores insignes.

Algunas hay que al cabo de medio siglo de conocerlas los principales públicos de Europa y América, y de haber dado la vuelta al mundo, no han figurado todavía en los carteles de nuestro primer teatro lírico.

Gracias pues, sean dadas á la empresa por haber inaugurado anoche la temporada con la última producción de Verdi.

Los que dirigen la opinión en materias de arte lírico y los auditorios no están de acuerdo más que en un punto: en reconocer que el acto cuarto es el mejor de la obra y uno de los más acabados, más dramáticos y más sentidos que se han escrito de cincuenta años á esta parte. Algunos críticos afirman que este acto es un portento de inspiración no superado hasta ahora por ninguno de los mas grandes maestros alemanes é italianos y á la verdad, que no se conciben notas más sublimes que las que canta la desgraciada Desdémona al presentir el triste fin de su vida. Allí corre parejas la inspiración asombrosa del poeta con la del músico. El genio de Verdi se eleva á las alturas en que se cierne el de Shakespeare.

La canción del Sáuce y el Ave María, singularmente esta última, quedará como una de las páginas más brillantes que jamás se han escrito.

Por lo demás el éxito en Madrid de la obra de Verdi ha sido como en las capitales donde se ha cantado, glorioso pero sin arrancar explosiones de entusiasmo frenético. Verdi se separa en *Otelo* del estilo que le es peculiar, y aún del que imprimió en *Aida*.

*Otelo* conserva á trechos el sello personal y característico de su autor, pero en las escenas culminantes y en la mayor parte de la obra sigue la pauta trazada por Wagner.

El gran innovador alemán domina hasta en los espíritus que parecían más refractarios á seguir los rumbos de la nueva escuela.

Congresos católicos se han celebrado y celebran en diversas partes del mundo, y se anuncia que en el año próximo se verificará uno en el propio Reino de Italia, donde residen Su Santidad León XIII y el Rey Humberto.

Sun consecuencia, pudiera decirse que inevitable, de la estrecha relación que existe entre los intereses católicos y la situación violenta en que el Papa, se encuentra en Roma, desde que la Ciudad Eterna dejó de ser gobernada por él, para convertirse en capital del Reino italiano.

La Santa Sede estimula su celebración, por lo que pueden contribuir á restaurar la independencia de su poder espiritual y á multiplicar la protesta contra los hechos consumados. Pero la Santa Sede quiere y ordena al mismo tiempo la unión de los católicos, la caridad en las relaciones entre todos ellos y el respeto á los poderes establecidos.

En España, desgraciadamente, la Religión, en casi todo lo que llevamos de siglo, ha sido explotada por un partido político que pretende monopolizar su representación y que cifra todo su conato en restar católicos y en producir perturbaciones en la Iglesia, desconociendo, puede decirse sistemáticamente, la autoridad de los Obispos.

Luchó ya con el peligro que las cábalas y la índole levantisca del bando intransigente, que á sí propio se denomina "integristas", ofrecía el primer Congreso católico celebrado en Madrid en 1889. No es exacto, como afirman algunos diarios, con el objeto de crear dificultades á la situación conservadora, que aquel Congreso se redujese á una fiesta político-religiosa, que tuvo por término un banquete ofrecido á los prelados por el Ministro de Gracia y Justicia.

Las censuras á la política italiana, la condenación de la unidad de Italia y la reivindicación del poder temporal del Papa fueron entonces las mismas que al presente; sin otra diferencia más que la de la cantidad, ó la de la repetición. Si el Gobierno fusionista, á pesar de eso, autorizó, como era su deber, la celebración de aquel primer Congreso, si festejó á los Prelados que lo organizaran y presidieran, consistió indudablemente en que juzgaba, por una parte, que la ley de reuniones públicas no le autorizaba para prohibirlo; y, por otra parte, en que recordó

que, siendo la inmensa mayoría de los españoles católicos, un asunto tal como el de la independencia con que se ejerce, ó debe ejercerse el poder espiritual del Sumo Pontífice, sin dejar de ser asunto italiano, por lo que al derecho internacional positivo se refiere, era á la vez un asunto español, y que no podía sustraerse al examen y al juicio de los españoles.

Los mismos motivos que tuvo el Gobierno del señor Sagarra, no ya para autorizar la celebración del Congreso de Madrid, sino para adherirse á su espíritu y sus resoluciones festejando á sus iniciadores; esos propios motivos concurrían y concurrían para que el Gobierno del señor Cánovas del Castillo autorizase la celebración del segundo Congreso en Zaragoza, y para que á alguna de sus sesiones hayan asistido las autoridades locales; las que, por cierto, al ver el tumulto que se producía por la insidiosa intervención de los integristas, ó mejor, de los revolucionarios negros que al mismo D. Carlos rechazaban, y que pretendían dar lecciones á los Obispos y convertirlos en meros instrumentos suyos, hubieron de retirarse.

La única diferencia que hay entre el Congreso de Madrid y el de Zaragoza consiste, en que, avivándose cada día la lucha entre los intransigentes y los católicos, que siguen la voz de sus prelados, en abierta rebeldía los primeros y aspirando á imponerse, si les fuese posible, al mismo Cabeza visible de la Iglesia, estos inconciliables con todo lo que sea autoridad y respeto han elegido por campo de sus maniobras el último de esos Congresos.

Debe lamentarse lo ocurrido, porque la unión de los católicos que los prelados representan es un deseo legítimo y conforme con el ejemplo y con los preceptos del Papa; más la responsabilidad de las escenas ocurridas concierne únicamente á los que las provocan, y solamente en el caso de que la libertad del Congreso se viese amenazada por la furia de los políticos que se disfrazan de religiosos y que rompen con el programa acordado, pretendiendo convertir al primero en centro político, y sobre todo en instrumento para suscitar conflictos internacionales; solamente en ese caso la autoridad civil tendría que intervenir para amparar el uso del derecho de reunión y garantizar el orden.

Deducir de los hechos como la prensa opositora hoy deduce, que los conservadores son un peligro, y que bajo su gobierno todo se turca, podría pasar en un discurso del Sr. Castelar, quien se permite aún más familiaridades con los hechos presentes que con los remotos; pero es un aserto insostenible é informal, cuando en España y en el extranjero sabe todo el mundo que nuestra legislación sobre reuniones públicas es, en sus bases, la que rige en los países parlamentarios, y que el Gobierno no ha hecho, ni hace más que aplicarla.

Pero hay que declarar la verdad. El Congreso católico de Zaragoza empieza á tener sus naturales consecuencias.

Anoche á primera hora visitó el duque de Tetuán al Sr. Cánovas del Castillo, para darle cuenta de la reclamación formulada por el ministro de Italia.

Dícese que el embajador del rey Humberto se queja de que haya consentido el Gobierno los ataques dirigidos en el Congreso á la unidad italiana y al gobierno de aquel país, extrañando que esos ataques fueran autorizados con la presencia de un director general, el señor marqués de Vadillo, que asistía como congresista y que ha tomado parte en las discusiones.

El ministro de Italia parece que se expresa como mucha energía y pide una explicación de la conducta del Gobierno.

El duque de Tetuán recibió encargo del señor Cánovas de satisfacer las pretensiones del embajador de Italia, diciéndole que el marqués de Vadillo, aunque nombrado director general, no há tomado posesión de su destino siendo muy posible que no la tome.

En cuanto á la conducta de los integristas, el Gobierno se defiende ahora con las instrucciones dadas al gobernador de Zaragoza para que no leyera su discurso el Sr. Ortí Lara.

Del ministro de Estado se decía anoche que censura la conducta del señor marqués de Vadillo y del Gobierno, que ha consentido su asistencia al Congreso.

En su apoyo, dice el duque de Tetuán, que el marqués de Pidal le pidió permiso para asistir al Congreso, y lejos de consentírselo le ordenó que sin perder tiempo volviera á su destino.

A. PALMA ESCOBAR

10 de Septiembre de 1890

## Desde Barcelona

Parece que en la última sesión del Ayuntamiento se trató de averiguar como diablos habían

desaparecido no sé cuantas carretadas de piedra de las que debían emplearse hace ya tiempo en el empedrado de la calle del Conde del Asalto.

Según los datos que aparecen en el *sumario*, el exalcalde Sr. Maciá y Bonaplata tuvo noticias de que algunos carros de los que llevaban piedra á la expresada calle, se desviaron, sin duda por equivocación, del camino que se les había señalado y fueron á parar á puntos diferentes, pero tan peligrosos que los carreteros, con el objeto de poder huir con más ligereza, descargaron la piedra y... caballerías ¿para qué os quiero?

Ello es que la denuncia se refería á unas cuarenta ú ochenta carretadas de piedra y del *sumario* se desprende que solo fueron cuatro—una insignificancia que diría el Sr. Tort y Martorell—las cuales fueron conducidas según el Sr. que acabo de nombrar á la casa de los señores Alexander, Hermanos, cosa que estos niegan en un comunicado que han dirigido á los periódicos. Lo más sensible es que los nombres de los cuatro carreteros que cometieron la equivocación se ignoran, lo cual, según el propio señor Tort y Martorell, es graciosísimo, pero también muy español.

El doctor Robert que, en el poco tiempo que lleva de concejal, y á causa, sin duda, de no pasarse muchas horas en las Casas, Consistoriales, no ha podido aún estudiar los negocios municipales de Barcelona, manifestó que esos españolismos y esas equivocaciones y esas ignorancias no le hacían á él ninguna gracia y que esperaba se castigaría á los culpables fueren cuales... fueren.

Y como la cosa, gracias á la energía de los Sres. Robert y Macaró, que á lo visto quieren curar las inmundidades del Municipio como á los enfermos graves, con tratamientos energéticos, se suspendió la discusión hasta otro día, en que, tal vez los Sres. Milá y Pi y Tort y Martorell defensores del *sumario*, ó sea, del dictamen, conocerán ya los nombres de los carreteros que se equivocaron, conocimiento que no les ha de ser difícil, puesto que según el Sr. Robert constan en el mismo dictamen redactado, según tengo entendido por los dos susodichos.

¿No les decía yo á ustedes que todos son lo mismo?

Se comenta el hecho de que anden discordes en las sentencias dictadas en los recursos contra el acuerdo de la Junta provincial del Censo, desechando las célebres hojas por las que se incluían en las listas electorales unos cinco mil desconocidos, las dos secciones de esta Audiencia que en ellos han entendido.

Resulta que la sección 2.ª ha admitido como comprobantes de la vecindad esas célebres hojas y que la 1.ª las ha desechado, fundando ambas su resolución en considerandos completamente contradictorios y que hacen pensar si la Justicia no es una como hasta ahora se nos ha estado enseñando en cátedras, en tribunales y en libros.

Si las conversaciones han girado sobre este asunto en los círculos políticos, el plato de moda en las mesas no políticas ha sido el doble suicidio romántico que en la calle de Mallorca se realizó el lunes ó el martes. Para postres hemos tenido un asesinato misterioso, de esos que sirven á la prensa que saben explotarlos, para aumentar la tirada en dos ó tres mil números, pero que ni siquiera valen la pena de que nadie se ocupe en ellos.

El suicidio, por ser quienes fueron los protagonistas y por el color, y sabor, y olor románticos que lo rodean es lo que más excita la imaginación y, por tanto lo más atractivo.

Dos jóvenes que, por lo que se ve, debían amarse con pasión, comerciante él é institutriz ella, se reunieron en la calle de Mallorca y después de una escena que todo el mundo puede imaginarse, pero que nadie vió, se oyeron dos detonaciones, cayeron dos cuerpos y al acercarse corriendo los transeúntes solo vieron un cadáver de mujer y un cuerpo de hombre revolcándose en su propia sangre heridos de muerte. En el bolsillo de la americana se encontró una carta escrita dos días antes en la cual expresaba el propósito que tenía de suicidarse junto con su amada.

En cuanto al asesinato solo he de decir que la víctima es un anciano muy odiado, según se dice, por muchos, pues, llevaba una vida poco recta. Al principio se creyó que había caído por las escaleras de su casa; pero luego se notó que tenía una herida en la tetilla izquierda que le había causado la muerte casi instantáneamente por haberle interesado el corazón. La justicia entendiende en el asunto y aún se dice que ha sido descubierto el criminal.



Todos estos hechos y el saber que nadie ha hablado durante estos días más que de ellos, les probará que aquí nadie se preocupa del cólera.

B. AMERICAL

12 de Octubre de 1890.

## El Congreso católico

DE ZARAGOZA

Cuarto sesión  
El discurso de Sardá

Zaragoza 8 (9:50 n.)

Los efectos de la autorización al Sr. Sardá para leer sin mutilaciones su discurso, se han notado desde los primeros momentos.

En las sesiones anteriores había bastantes asientos vacíos.

Hoy rebosaba de gente el salón á consecuencia de haber acudido á hacer una ovación al señor Sardá los integristas, antes retraídos.

Notábase que los integristas se habían retraído en dos grupos, á la derecha y á la izquierda de la tribuna del orador.

Antes de dirigirse á ella el Sr. Sardá, al oír los integristas que el cardenal le concedía la palabra, prorrumpieron por tres veces en estreptos aplausos.

Cuando el Sr. Sardá, que había subido á la tribuna por una escalera distinta de la destinada á los otros oradores, dijo, dirigiéndose al cardenal presidente: «Excelentísimo señor,» estalló otra salva de aplausos.

El gobernador, Sr. Navarrete, que bastón en mano parecía, presidir la tribuna de las autoridades, dijo, según *El Diario Mercantil*, «¿A qué viene eso?»

El Sr. Sardá lee su discurso, aplaudiendo ruidosamente los nocedalistas.

Muchos párrafos del discurso abundan en frases fuertes y punzantes.

Manifestó el orador que el rey de Italia es enemigo del Pontificado y el editor responsable de las logias masónicas.

Añadió que la soberanía del Papa matará la soberanía de Humberto y que Rómulo volverá á matar á Remo.

El Vaticano—dijo—es un palacio y el Quirinal una oficina. En Roma hace brotar el entusiasmo el nombre del Papa y no el del monarca, postizo y artificial.

Todas esas frases han sido aplaudidas con frenesí.

Al decir que es imposible la confraternidad y complacencias predicadas interesadamente por algunos, oyense bravos y gritos de «¡que se repita!»

También ha afirmado el Sr. Sardá que desaparecerá el poder de Humberto, y que esta consecuencia no puede ser aceptada, es considerada como cáncida la redacción del tema.

Dirigese, por lo tanto, á los católicos como hombre de recta conciencia.

Poco antes de terminar lee un violento párrafo contra el liberalismo por sostener la conveniencia de que existan juntos en Roma dos poderes antitéticos.

Dice que esto es un error y que, por consiguiente, la agolla y el grillete deben ser los únicos derechos imprescriptibles é inalienables del error.

### Escándalo y confusión

Al bajar de la tribuna por la misma escalera por donde había subido, se le tributó otra gran ovación.

Hubo vivas al Papa rey, á Sardá y á Nocedal.

También se dió un viva á la libertad, al que nadie contestó.

Desde la tribuna de las autoridades un ca-

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 117

JORGE OHNET

## EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

bertó por animar á los comensales, fué triste, y apenas se habló durante ella. Todos tenían alguna seria preocupación, y, absortos por completo, no se ocupaban de lo que sucedía en su alrededor. Cuando concluyó, Antonieta se sentó al piano, y por vez primera cantó delante de Pascual. Tenía una hermosa voz *mezzo soprano*, y cantaba con gran sentimiento. Como por casualidad, cogió una preciosa aria de la *Reina de Saba*, y por la expresión triunfante y apasionada con que dijo aquellas frases:

*Plus grand dans son obscurité  
Qu'un roi paré du diadème  
Y semblait porter en lui-même  
Sa noblesse et sa majesté (1).*

Visiblemente estas frases se dirigían á él. Le envolvía con un manto de purpura y le ador-

(1) Más grande con su humildad—Que un rey con su diadema.—Parece que lleva en sí mismo—Su nobleza y su majestad.

ballero ha gritado: ¡Viva el Papa! ¡Viva el Episcopado español!

El cardenal hizo, sin duda, un gesto de disgusto, pues el caballero, puesto de rodillas, exclamó: ¡Perdón, amantísimo señor!

Durante la confusión producida por este incidente, se han retirado el capitán general y el gobernador civil, habiendo permanecido el fiscal de la Audiencia, el rector de la Universidad y otras personas en la tribuna de las autoridades.

La confusión ha cesado merced á la intervención del obispo de Salamanca, padre Cámara, que gritó: ¡Viva la unión de los católicos!

El Sr. Nocedal, subido en una silla, exclama: —¡Eso es lo que todos queremos!

El Sr. Sardá iba á bajar de la plataforma presidencial para saludar al cardenal Benavides pero se le ha llamado, habiéndose retirado á la puerta de la plataforma, tal vez para evitar ciertas demostraciones.

Después se suspendió la sesión para dar descanso á los congresistas.

El cardenal Benavides abandonó la presidencia, no habiéndola vuelto á ocupar hasta al cabo de un rato.

### Impresiones

Después de reanudada la sesión, la impresión general, producida por el espectáculo ocurrido ha sido muy penosa.

En un grupo se decía que la reunión celebrada hace pocos días por el compañero Iglesias a los anarquistas había sido sumamente tranquila y terminado sin accidente alguno, habiéndose empleado contra los capitalistas y los burgueses frases que eran un modelo de dulzura en comparación de las citadas por varios oradores católicos contra los liberales revolucionarios y el rey de Italia.

En honor de la verdad, los obispos han permanecido graves y silenciosos, sin tomar parte en lo que *El Diario Mercantil*, muy afecto al Congreso, califica de verdadero tumulto.

Ha sido muy elogiada la oportuna intervención del padre Cámara.

No obstante, hubiera sido de desear que, puesto que los discursos han sido leídos previa la censura y aprobación de la junta, hubiese ésta corregido algunas violencias de lenguaje.

También habría convenido no permitir los aplausos, que hasta ahora no se habían oído en los templos de Zaragoza.

Varias personas piadosas se han lamentado de que se introduzca semejante costumbre, pues sin ella, las sesiones del Congreso se habrían celebrado tranquilamente, sin alardes ni vociferaciones impropias del sitio y la ocasión.

El discurso del Marqués de Valle Ameno

Zaragoza 8 (9:65 n.)

Antes del Sr. Sardá había leído su discurso el marqués de Valle Ameno, catedrático de esta Universidad.

La tesis fué la siguiente: Necesidad de la soberanía temporal del Romano Pontífice.

Dijo que la caída del poder temporal será en los siglos venideros la ignominia del siglo XIX, y sostuvo que el Papa debe ser súbdito ó soberano, y que no pudiendo ser lo primero, tiene que ser lo segundo.

Economizó la Encíclica de León XIII, siendo el discurso, en general, templado y bien escrito.

La concurrencia le tributó su aplauso.

El discurso del conde del Sol

Zaragoza 8 (10 n.)

Después de reanudada la sesión, interrumpida al terminar el Sr. Sardá su discurso, disertó el conde de Sol sobre el tema siguiente: «Los sucesos ocurridos en Roma desde la ocupación, demuestran la necesidad del principio civil de los Pontífices.»

naba con una corona! Por algunos minutos sus amas estuvieron en contacto íntimo, como si algo de ella se fundiera en él. Ebrio de felicidad, perdió la conciencia del lugar y del tiempo, como si un velo le cubriera los ojos y su cuerpo se tornara insensible. Cuando volvió en sí, sufrió horriblemente. La joven cantaba con brio, llena de indiferencia, el aria del *Barbero*, «Una voz poco fa...», y vocalizaba con una seguridad que acreditaba la tranquilidad mas completa.

—Soy un cobarde (pensó el joven letrado en un acceso de furor). Dejarme destrozado el corazón así, es una necesidad. Juega con el como una niña caprichosa. ¡Ea; un minuto de energía y rompamos el encanto!

Se levantó, y saludando á la tía Isabel, le dijo:

—Señorita, permítame Vd. retirarme. Aun me quedan por hacer muchos preparativos; y como me voy mañana...

—Pero ¿tan pronto? Al menos, deje Vd. ver antes de partir, un momento siquiera...

—Con gran pesar me figuro que no podré venir!... respondió Pascual con voz temblorosa.

—¿A qué hora sale el tren?

—A las dos de tarde.

—Iré á decirle á Vd. adiós, y almorzaré con Vds. en casa del amigo Molejean,—dijo Roberto:

—Señor marqués, adiós. Señorita....

—Acuérsese Vd. (exclamó el anciano) de que en Clairefont estará Vd. siempre en su casa....

El joven se inclinó sin responder; en una amarga onda de hiel le subió del corazón á la garganta, y con voz temblorosa dijo:

Trató la cuestión bujo el aspecto del origen divino del poder temporal.

Al terminar exclamó: ¡Aragón y España toda por el Papa-rey!

Después preguntó:

—¿Juris mori antes que reconocer la mayor de las injusticias?

Muchos contestaron, pero no pocos guardaron silencio.

El orador fué aplaudido al final de su discurso.

El discurso de D. Valentín Gómez

Zaragoza 8 (10:10 n.)

El último discurso de la sesión ha sido el leído por D. Valentín Gómez, sobre el tema de la democracia cristiana, según los fueros de Aragón.

La opinión general le ha calificado de notable trabajo literario.

Dijo el orador que la revolución se apoderó astutamente de los lemas de libertad, igualdad y fraternidad, simpáticos al pueblo. Esto produjo la desviación de la democracia que es forzoso encauzar.

Espera el Sr. Gómez que el siglo xx empezará proclamando todos la democracia purificada por la virtud.

No ha habido—añadió—institución más humanitaria ni más democrática que la Iglesia. Aragón puede ser considerado como el pueblo más hondamente cristiano de la tierra. Los reyes aragoneses conciliaron los esplendores de la realeza con la dignidad del pueblo, y sus fueros, inspirados por un espíritu democrático, respetaron las garantías individuales.

Terminó pidiendo á nombre de Aragón el restablecimiento del poder temporal del Papa, y da un viva al Papa rey que es contestado ruidosamente.

El discurso ha sido de tonos relativamente templados; pero sin faltar en el las consabidas frases fuertes, como la referente al rey Humberto, de quien dijo que lo consideraba peor que un rey infiel, por patrocinar todas las apostasias y convertirse en verdugo del Paps.

El orador aragonés recibió muchas felicitaciones.

Los votos católicos

Zaragoza 8 (10:15 n.)

Antes de la sesión de hoy se ha celebrado por la mañana una reunión en la sección segunda del Congreso.

El obispo de Osma sostuvo la conveniencia de que los católicos acudan á las elecciones.

No continuó la discusión por considerar el Sr. Fajarnés y otros que este asunto no era de la competencia del Congreso.

La veada de los integristas

Zaragoza 8 (10:20 n.)

El periódico posibilista *La Derecha* dice que el Congreso Católico ha servido de pretexto á los nocedalistas para calebrar reuniones sin permiso de la autoridad y tratar en ellas de asuntos electorales.

Añade que si los reunidos de este modo hubieran sido republicanos ó liberales, la reseña de sus sesiones habría tenido que hacerse en la cárcel.

El indulto de los curas carlistas

Zaragoza 8 (10:30 n.)

Acaba de saberse que los integristas buscan firmas para una exposición á los obispos, pidiéndoles formulen las bases de una unión católica.

También piensan solicitar que el Congreso acuerde pedir al Gobierno el indulto de los curas de Elorrio y Elejabeitia, que en la actualidad sufren condenas por sus predicaciones en Bilbao contra el liberalismo.

—Adiós...

Antonieta tendió la mano. El se la estrechó, y la encontró tibia y suave al contacto de la suya helada; en sus ojos brillaba la composición y la ternura: pareciendo decirle:

«¡Átrévete, pobre tonto! Arrodíllate á mis pies. llora, rie... pero haz algo. ¿Es que no sabes adivinar?...»

Pascual, apretando los puños, pensaba á su vez:

«Si no da el primer paso, es que tiene mas orgullo que ternura, y debo huir de ella.»

De sus labios salió un «adiós» que parecía un sollozo: tomó el brazo del notario, y arrastrándole, salió trastornado por completo.

Hasta la mitad de la cuesta de Clairefont, no logró recobrarse; mecido en el *cabriote* de su amigo, contemplaba las luces del castillo perdiéndose entre los árboles, y con el alma desgarrada, murmuró:

—¡Todo ha concluido!...

Llegados á la casa de Molejean, se encerró en su estancia; á solas ya, tuvo un momento de desesperación tan grande que le parecía que su vida era útil y sin objeto, y pensó en la muerte.

¿Qué impulsaría sus actos en adelante? ¿Qué le haría ambicioso, si su ambición única, Antonieta, era un imposible? Y sin esta, al influjo de un amor inmenso que le llenaba el cuerpo y el alma por completo, renegaba de su estrella, y se aborrecía á sí propio; hasta llegó á blasfemar.

Cual si la tuviera presente, gimió, implorando de la joven un poco de piedad, y al verla muda, le dirigió duros reproches la llamó falsa, ingrata, incapaz de sentimientos... Le había he-

## Circular importate

El director general de Correos y Telegrafos ha publicado la siguiente:

«Habiendo ofrecido dificultades el cobro de algunos cupones de la Deuda pública, que fueron taladrados al precintar la carta en que se remitieron por el correo como correspondencia asgurada, y teniendo en cuenta que la orden de este centro, fecha 15 de Enero último, advertía que no se usase el precinto *cosido* cuando pudiera perjudicar al contenido de la carta, prevengo á usted, para que lo anuncie al público en esa oficina y lo divulgue por los medios que pueda disponer, que las cartas con valores declarados, cuando éstos consistan en cupones de la Deuda pública, no deben atravesarse con el precinto, sino sujetar éste exteriormente, según el modelo señalado con el número 2 que le fué remitido con la circular fecha 15 de Enero antes citada, pues de este modo se armoniza la seguridad de la correspondencia con los intereses del público, que este centro no ha de lesionar en caso alguno.»

## NOTICIAS

### De Madrid

Ha sido desestimado por el Tribunal Supremo el recurso de cinco condenados á muerte por la audiencia de Vélez-Málaga.

—Dice *El Clamor*: «Consta oficialmente, y conviene decirlo como constatación á lo que escriben algunos periódicos, que el sultan ha ofrecido al gobierno el castigo de los culpables de los sucesos de Melilla y la indemnización correspondiente por los daños causados.

Estos no son ya asuntos á discutir, sinoa cuerdos fines entre los dos gobiernos, cuyo cumplimiento puede exigir el de España.

Ahora como es natural, para cumplir esos acuerdos, hay que averiguar qui nes fueron los culpables y valorar los daños causados. En esto se está hoy día, y esto no ha de tardar en resolverse mucho tiempo.»

—Háblase algo, aunque poco, de las últimas declaraciones del señor Romero Robledo, que no revisten carácter de novedad, pues se limita á justificar su benevolencia hacia los conservadores, por haber estos aceptado y practicado el programa liberal, hallándose dispuestos á efectuar por sufragio las próximas elecciones.

Muéstrase el jefe reformista bastante tibio por lo que respecta á uno de los principios consignados en su programa, el de la revisión constitucional. Dice el señor Romero á propósito de este asunto, que «conduce á grandes errores el principio de que pue la prescindirse de la monarquía», y añade que la reforma de la Constitución tomada en este sentido, no puede aceptarla ningún monárquico.

En suma: la actitud del señor Romero Robledo es de benevolencia expectante, habiendo declarado que no aceptará la presidencia del Congreso, y que le molesta se le sponga en constante enemistad con el señor Silveira.

—La redacción del periódico republicano *La Justicia*, órgano del señor Salmeron, ha obsequiado con un banquete al republicano centralista don Eduardo Palanca.

—Don Venancio Gonzalez ha celebrado una detenida conferencia con el general Azeárraga, siendo su objeto principal el de recabar del ministro la continuación de las obras del alcazar de Toledo, suspendidas hace bastante tiempo.

—Lamentábase entre los integristas el desaire sufrido por el señor Nocedal en el Congreso Ca-

chizco para hacerle su instrumento, y cuando ya no le necesitaba, la veía partir sin pena, ni siquiera con gozo; con indiferencia, que era peor que su odio...

Luego que se desahogó, se repuso; discarrió con la claridad que le era propia, y pidió perdón con el alma á la mujer adorada por haberla tratado con poco respecto. Se reprochó la injusticia manifiesta de sus pensamientos. ¿Qué le había prometido? Su gratitud; solo esta. Las esperanzas, las ilusiones que había abrigado, jacasas las fomentó ella?

—¡Croix Mesnil me envidiaba!—murmuró en el silencio de la noche.

Y hablando solo prosiguió:

—No, no me debías nada: yo nací para tí: eres mi dueña y yo tu esclavo! has dispuesto de mí, porque era tuyo. ¡Te adoro y te bendigo en medio de las torturas que me causas!...

En este desorden de ideas, y presa de semejantes angustias, pasó la noche Pascual. Al amanecer durmió un poco; pero con el día se renovó la tortura. Solo le quedaban unas cuantas horas de estar cerca de Antonieta. Con el corazón oprimido, bajó al gabinete de Molejean, escribió varias cartas y á las diez, cuando se disponía ir á la calle del Mercado á despedirse de su padre, como le prometió, al pasar se vió reflejado en un espejo. Dirigió una eonrisa á la imagen del desdichado aque, pálido y ojeroso, para prestarle ánimos, y presa de la pesantez que le sobrevino despues de tan agitada noche, se detuvo al lado de una ventana que daba sobre el jardín, para contemplar por encima de los tejados de las casas, la colina de Clairefont, que se destacaba blanca como un sepulcro, coronada



tólico de Zaragoza, después de haber contribuido al esplendor del mismo.

De las Islas

La semana en Soller

La sociedad «Defensora Sollerense» ha conmemorado en los días del sábado y domingo últimos el tercer aniversario de la instalación del edificio que actualmente ocupa.

Los festejos por aquella realizados con tal objeto se han reducido á que la banda filarmónica amenizase las veladas desde el exenar del teatro, á baile de salón y al estilo del país, carreras de hombres, niños y niñas y á un abundante refresco para todos los asociados.

Excusado es manifestar que el espacioso salón de dicha sociedad estaba adornado con exquisito gusto y que presentaba un brillante efecto, así como se vió en extremo concurrido por los numerosos socios y familias de estos con que cuenta dicha asociación.

En Felanitx

Plagas que registra un colega como existentes en aquella ciudad: Primera. Los perros que andan sueltos, entre ellos algunos de muy poca confianza, y que con sus correrías atropellan al que se descuida y no les franquea el paso.

Segunda. Los chiquillos, que como si no tuvieran casa ni hogar y completamente abandonados por quien tiene la obligación de educarlos y corregirlos, no tienen otros placeres que molestar á los transeúntes con sus travesuras, cuando no les hacen servir de blanco para sus ejercicios en el tiro de la piedra á fin de acreditar que descienden de los famosos honderos.

Y tercera. Los carruajes de toda clase cuyos conductores, como si no existieran Ordenanzas Municipales, los ilevan en su mayoría ó corriendo ó con la caballería completamente abandonada, sin reparar en el peligro á que se exponen ellos mismos y exponen á los demás.

Podimos el privilegio de invención á favor de Palma: los felaniganes no hacen más que copiarlos.

Habiéndose presentado en dicha ciudad algunos casos de difteria, de la cual han fallecido diferentes niños de corta edad, la Junta municipal de Sanidad reunió esta semana, acordando que todos los cadáveres que en adelante pudiera producir dicha enfermedad sean conducidos al cementerio rural en el mismo instante en que ocurra la defunción.

El jueves último se concedió permiso á los tableros de la repetida ciudad para principiar la matanza de cerdos destinados á la venta pública, debiendo, sin embargo, tener los animales veinte y cuatro horas en observación antes de ser degollados.

El próximo domingo, 19 del actual, debe celebrarse en la misma la última feria de la temporada.

De la Capital

Se ha dejado sin rellenar en el muelle de la muralla un espacio de cuatro ó cinco metros cuadrados, sin duda por inadvertencia de los peones destinados á ordenar la descarga de los carros que llegan con escombros, los cuales sueltan su carga á donde bien les parece menos en el sitio que hemos mencionado.

Nos parece oportuno que se termine de una vez aquella operación.

Muy cerca del anochecer fundearon en el puerto los vapores Alsedo y Balear, el primero procedente de un crucero verificado en la costa y el segundo de Cetta, de donde trae un cargamento de pipas vacías.

También ayer, como en días anteriores, cruzaron por esta ciudad gruesas y densas nubes, pero sin que soltasen una sola gota de agua en nuestro término municipal ni tampoco en toda la isla, al menos que nosotros pudiésemos verlo.

Muy cerca del anochecer se aglomeró ayer tarde mucha gente junto al fielado del Muelle para presenciar el espectáculo difícil y repugnante de hacer entrar en cintura á un carretero que estaba en completo estado de embriaguez y se había empeñado en matar el carro con la fusta del zurriago.

Para que el carro no lo matase á él se empeñaron en vano un municipal de caballería, otro de infantería y creemos que otro de arti-

llera también, en hacer que se sentase dentro del vehículo.

Por último uno de orden público se lo llevó berreando por la Ronda del Sur hacia la Portella.

Ya se ha empezado en esta ciudad lo que puede propiamente llamarse la crisis del agua. En los barrios del Socorro, S. Jerónimo, Herrería y otros, escasea tanto el nombrado líquido en las cisternas y depósitos particulares, que habiéndolos agotado muchos, no tienen más remedio que acudir á las fuentes públicas en coro con los muchos vecinos que no tienen depósito alguno.

Y para colmo de desdicha el depósito público de la plaza de la Paja no tiene agua y el de la plaza de S. Jerónimo tiene en mal estado y sumamente defectuoso el aparato que sirve para sacarla y llenar los cántaros.

La fuente de la plazuela del Rosario no la tiene tampoco, de modo que parece ser indispensables que se piense de un modo serio en la forma de dar abasto á la necesidad pública que acabamos de hacer constar.

Por el Ministerio de Marina se ha expedido nombramiento de Capitán de la Marina mercante á favor de cada uno de los señores Don José Peña, D. Pedro Aulet, D. Juan Pujol Alemañy, D. Juan Singala y D. Rafael Vich.

Así lo dice un colega que no es dominguero. Ayer se recibió por los señores Sans y Pierrar, de este comercio, un telegrama dándoles cuenta de haber llegado en el propio día á san Juan de Puerto Rico el vapor trasatlántico Colón, sin novedad.

En la calle de Valseca, á las primeras horas de la noche, casi diariamente, se obstruye el paso por la calle y el de algunas casas por los vecinos formando corros en donde salen á relucir palabras inconvenientes, algunas veces algo verdes y siempre contrarias á la cultura pública.

Estos corros están de vez en cuando favorecidos por la presencia de algún guardia municipal que guarda la vista y los oídos para mejor ocasión.

Han sido ya retirados del paseo del Borne las sillas y sillones de hierro, lo cual es indicio de que ya no tocará más por la noche en dicho paseo la música del regimiento de Filipinas.

La segunda subasta para el arriendo del Teatro Principal de esta ciudad, estuvo desierta como la primera, y en su concurrencia, la Comisión provincial, en uso de las atribuciones que le confiere la ley, ha acordado señalar el día 25 del actual para celebrar la tercera licitación bajo el tipo de 1.500 pesetas.

Los señores Losada y Barnils, dueños del establecimiento de novedades para señora, de la calle de Brossa, nos participan que han recibido ya el surtido de géneros propios para la presente estación.

De los periódicos locales

Queda ya acordado, que las tiendas y comercios de esta capital, estén cerrados los domingos, gracias á las activas gestiones practicadas por la comisión de dependientes.

Algunos operarios de este Ayuntamiento han recompuesto el trozo de acera que circuye el tronco del álamo que existe junto á la fuente del teatro.

D. Gabriel Llopart canónigo doctoral de al diócesis de Jaca, ha sido nombrado su Vicario Capitular.

En la calle del Socorro cayóse un muchacho desde un terrado, fracturándose una pierna.

El domingo hubo baile al son de una banda de música en el pueblo de Establiments, con motivo de haberse instalado una fábrica de tejidos en el caserío el Rulló.

Bibliografía

El Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana, correspondiente al Agosto último publica el siguiente sumario:

I. Monumentos á Raimundo Lulio, (continuación), por D. B. Ferrá.

II. Panegirico del Beato Raimundo Lulio predicado en su festividad del presente año, (conclusión por D. Enrique Reig y Casanova, presbítero).

III. Temores de la venida de una escuadra genovesa á Mallorca, (1.423) por D. P. A. Sánchez.

IV. Sobre la iglesia antigua de Rubines y la nueva de Binisalem, por D. E. K. Aguiló.

V. Población en la Palomera de Andraig, por A.

VI. Inventario de la herencia de Ramón de Sant Martí (1.434) por D. G. Llabrés.

Lámina LXVIII.—Implantación del monumento á Raimundo Lulio, por D. B. Ferrá.

Pliogo 8.º de la Vida de Raimundo Lulio por el P. Pascual.

Lotería Nacional

El sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 20 del actual constará de 30.000 billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas, y distribuyéndose 1.095.000 pesetas en 1.530 premios, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS and Pesetas. Lists various prize amounts and their frequencies, totaling 1.530 prizes worth 1.095.000 pesetas.

Publicaciones oficiales

Boletín de la provincia

Extracto del número correspondiente al día 2 de Octubre. Arriendo del Teat o principal de Palma. Sabasta de obras de una fuente. Gastos de obras municipales de esta ciudad.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 8 de Octubre. Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez del distrito de la Alameda de dicha capital.

Sociedades y Corporaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1890 á 31 de Marzo de 1891. De Palma á Manacor y La Puebla. A las 7:30 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

Compañía Mallorquina de Omnibus

Se advierte al público que á partido del lunes próximo 13 del corriente, quedarán suprimidos los dos últimos viajes del itinerario actual. La última expedición será, por lo tanto, la que sale á las 8 de la noche, de la plaza del Mercado.

Empresas Mlalo-quinias de Vapores Marítima é Isleña

Se hace presente á los señores cargadores para Barcelona que á contar desde mañana martes inclusive y durante la temporada de transportes de cerdos, las mercaderías deberán estar en el punto de embarque antes de las 12 del día de la salida del vapor debiendo prevenirles que las que se quedaren sobre el muelle por haberse conducido después de la hora citada se embarcarán en el vapor siguiente, siendo empero de cuenta de los cargadores la custodia de los efectos durante dicho intervalo y las averías que el mal tiempo ó cualquier otra circunstancia les irrogasen.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Continúa en Santa Catalina de Sena: exposición á las seis y media, y acto seguido se rezará el rosario; á las diez la misa mayor y después el Rosario; al anochecer rosario, mes de Octubre, Coronifa de las doce estrellas y reserva.

Otras funciones

En Sta. Teresa al anochecer después del Rosario, con exposición del Santísimo, empezará la novena á la Santa su titular, con sermón por D. Rafael Tous, canónigo de Orihuela.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

Pasatiempos

Calino, al regresar inopinadamente de un viaje, sorprende á uno de sus amigos en coloquio amoroso con su mujer.

—¡Lafame!—grita furioso Calino.—¡Ya sé lo que debo hacer!... ¡Voy inmediatamente á decirse todo á tu mujer!

Un tío millonario, en cuya herencia cifra Joaquín todas sus esperanzas, sufre un ataque de apoplejía, que le pone á las puertas de la muerte.

Joaquín, aunque lo disimula, está muy contento. Pero, por la noche, el peligro pasa completamente.

En vista de lo cual, Joaquín dirige á uno de sus mejores amigos el siguiente melancólico telegrama:

«La salud de mi tío empieza á inspirarme vivas inquietudes.»

Telegrafían á un colega de San Sebastián: «Se han comunicado las órdenes para que la marina de guerra vista desde hoy traje de invierno...»

Sería curioso averiguar qué clase de abrigo le han hecho al Pelayo.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 10.—Varones, ninguno; hembras, tres. Día 11.—Varones, uno; hembras, una.

Matrimonios

Día 10.—Juan Fus er Miró, con D.ª Juana María Amengual Mija. Día 11.—D. Ramón Comas Camps, con doña Margarita Bestard Comas.—D. Francisco Vallespir y Llabrés, con D.ª Antonia Tomás y Moragues.—D. Juan Comas y Pons, con doña Antonia Calafell y Tomás.

Defunciones

Día 12

Pedro José Obrador, Expósito, de 4 años, inclusa provincial, de escrofulismo. Enriqueta Gayán Bibian, soltera, de 29 años, Hospital, de reblandecimiento cerebral.

Día 13

Gabriel Font y Font, soltero, de 74 años, Hospital, de anemia. Matias Bibiloni y Mulet, casado, de 45 años, calle de Orel, de fiebre tifoidea. María Jos fa Pomar Piña, casada, de 64 años, calle de Juanot Colom, de epilepsia.

Hospital Civil

Día 12

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, dos; 1 varón y 1 hembra.—Altas, 1 hembra.

Día 13

Entradas, cuatro; 3 varones y 1 hembra.—Altas, 6 varones. Sin novedad en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmosfera.—Nubes en todas direcciones con ráfagas en lo alto y en varios puntos: los horizontes abiertos en todo el círculo menos al N. y O.

Idem del viento.—Bris suave del S. Idem de la mar.—Picadita del viento Buques á la vista.—Entraa los vapores Balear y Alsedo.

Vigia de Portopl.—Después de haber anunciado la venida de un vapor de guerra español, anunció la de un vapor mercante español.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 13

Vapor español Lulio, de 403 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 28 trip. y valija. De Barcelona, en 13 horas. Dicho buque en bahía.

DESPACHADOS

Vapor español Menorca, de 190 ton., matrícula de Mahón, cap. D. José Caldes, con 17 trip. 15 pas. y valija. Para Mahón.



BOLETIN METEOROLOGICO

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, Descenso del barómetro en 24 horas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890. De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:35 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:50 (mixto) tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Barcelona antes Valencia, jueves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 5 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table of market quotations: Crédito Balear, Cambio Mallorca, Ferro-carriles de Mallorca, Salinas de Ibiza, Obligaciones de los F. C. de M., Harinera Mallorca, Bonos municipales, La Isla, Empresa Mallorca de vap., Lujo Empr sa marítima.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for October 14 (Martes) and 15 (Lunes) with moon phases and astronomical events.

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA Emisión de 1890

Billetes Hipotecarios 1.750.000 de 500 pesetas cada uno, ó sean 500 francos, ó 20 libras esterlinas

REEMBOLSABLES Á LA PAR EN 50 AÑOS, Á LO SUMO, POR SORTEOS TRIMESTRALES, SEGUN LA TABLA DE AMORTIZACIÓN ESTAMPADA AL DORSO DE LOS TÍTULOS DEVENGARÁN EL 5 POR 100 DE INTERÉS ANUAL

Los citados Billetes estarán exentos hasta su amortización de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de las rentas de Aduanas, sello y timbre de la Isla de Cuba, la de las contribuciones directas ó indirectas que allí existen ó puedan establecerse en lo sucesivo y la de la Nación Española, según el Real decreto de 27 de Septiembre último.

Se han creado, en virtud de la Ley de 18 de Junio de 1890, por Real decreto de 27 del mes de Septiembre último, publicado en la Gaceta de 29 del mismo.

Table showing bill amounts: BILLETES 340.000 equivalentes á Ptas. 170.000.000, BILLETES 1.410.000 equivalentes á Ptas. 705.000.000, BILLETES 1.750.000 Por Ptas. 875.000.000

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

340.000 Billetes anteriormente citados, que se verificará, con arreglo al Real decreto de 27 de Septiembre, publicado en la GACETA de 29 del mismo, al tipo fijo de 95 p.º del valor nominal de los Billetes, haciéndose el pago en la forma siguiente:

Table of subscription terms: 10 p.º en el acto de la suscripción ó sean. Pesetas 50, 20 " el día de la adjudicación " 100, 20 " el 15 de Noviembre próximo " 100, 20 " el 15 de Diciembre siguiente " 100, 25 " el 15 de Enero de 1891 " 125

De las pesetas 125 del último plazo, se deducirá al hacerse el pago, pesetas 6:25, importe del primer cupón de 1.º de Enero próximo. Los plazos tercero, cuarto y quinto podrán anticiparse, mediante la bonificación correspondiente, á razón de un 5 p.º, anual.

GARANTÍAS

Las consignadas en el Real decreto de creación de estos valores, ya expresadas anteriormente y especialmente las consignadas en el art. 2.º del Real decreto de creación.

PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN

Se verificará á sus vencimientos y épocas respectivamente en las plazas de la Habana, Madrid, Barcelona, París, Londres y en las demás del Reino y extranjero en que lo juzgue conveniente el Ministerio de Ultramar, previo acuerdo con el Banco Hispano Colonial. Este y sus Delegados lo verificarán, conforme al art. 3.º del Real decreto de creación, al cambio de peseta por franco y de 25 pesetas por libra esterlina.

SUSCRIPCIÓN

Fecha de la misma.—Estará abierta únicamente el día 15 de Octubre actual desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche, en que quedará cerrada.

Los Establecimientos en que queda abierta la suscripción, facilitarán los impresos correspondientes para hacer los pedidos, en los cuales se hará constar el pago del 10 por 100 del importe de los que se demanden ó sea Ptas. 50 por cada Billeto, todo con arreglo al art. 2.º del Real decreto de suscripción.

Si los pedidos de ésta excedieren de los 340.000 Billetes, el Ministerio de Ultramar dispondrá el prorrateo correspondiente y, en este caso, se aplicará al segundo plazo y sucesivos el exceso de lo entregado por el 10 por 100 de los Billetes pedidos.

La adjudicación de los Billetes que correspondan á cada suscriptor se hará antes del 3 de Noviembre próximo, publicándose en los periódicos oficiales.

Conocido ya el resultado, podrá el suscriptor satisfacer el importe de los Billetes, al vencimiento de cada plazo ó por anticipación. El pago total es el que da derecho á recibir los Billetes y, si éstos no estuvieren confeccionados, se entregarán Carpetas provisionales que expresarán la numeración correspondiente á los Billetes que representen, conforme al art. 6.º del Real decreto de suscripción.

Si se emitieren Carpetas provisionales, que sólo tendrá lugar en el caso de ser imposible la confección de los Títulos definitivos, su canje por éstos se hará sin conformidad de números. Las Carpetas, si fuere preciso emitir las, tendrán derecho á los sorteos de amortización que se verifiquen, hasta que sean llamadas al canje.

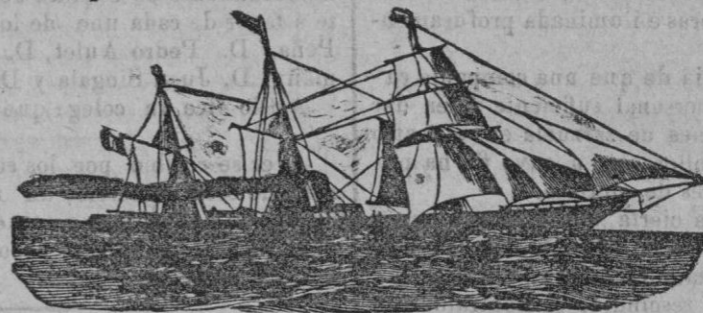
INTERESES DE DEMORA

Todo retraso en el puntual pago de los plazos á sus respectivos vencimientos, llevará consigo el recargo de 5 por 100 anual.

La suscripción tendrá lugar el citado día 15 de Octubre desde las 8 de la mañana hasta las doce de la noche en el despacho de D. Miguel Salvá delegado por el Banco Hispano Colonial para admitirla y para mayor comodidad de los que deseen suscribirse podrán hacerlo también en las oficinas del Crédito Balear.

Sociedad General Mallorquina

Desde el martes el vapor



BALEAR

admitirá carga para su próximo viaje á Cetta, á ptas. 3 el boco de vino de cualquier procedencia y 5 p.º de capa de bordo á bordo.

La compañía se encargará gratuitamente de facilitar certificado de origen y guía á los cargadores que lo soliciten. Palma 13 Octubre de 1890.—El Director Gerente, Francisco Sagristá.

Servicio de la Compañía

TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

—El 10, saldrá de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 8 de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 17 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Noviembre, de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Para Ponce

Saldrá á últimos del corriente mes el bergantín goleta URBANA; admite un resto de carga.

Para informes y despacho, Bernardo Estela, Marina, 62. 15-7

SUBASTA VOLUNTARIA

El viernes 17 del corriente á las ocho de la noche, en la plaza de Cort, se venderán en pública subasta, si la postura acomoda, los edificios, almacenes, cochera, cuadra, y terreno adyacentes, de la que fué fábrica de harinas y sémolas denominada La Semolera, sita en este término municipal y punto denominado Can Capas, contiguo á la Carretera de Inca: Va comprendida en esta venta, la Máquina y Calderas que se hallan en estado de funcionar, así como algunos aparatos y restos de otros que fueron devorados por el incendio de aquel edificio. Para informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61.

JARABE VERMÍFUGO

La eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey, médicos de Artá.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

Se facilitan prospectos en los puntos de venta. En Artá: farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, n.º 2, y en la de Sureda, calle de S. Miguel.

Vinicultores y Viticultores

Se han recibido

Acido salicilico Schumberger

Acido tartárico 1.º calidad

que se expenden á precios económicos en la Droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 23.

Excelsior—Desinfectante automático

Medio profiláctico contra el cólera, difteria, tífus, escarlatinas, tos perina, tisis etc.

Impide la podredumbre, mohosidad; extermina la polilla, las moscas, mosquitos y demás insectos.

Se desea alquilar un

entresuelo ó primer piso, en buen sitio, con cuatro dormitorios, agua y uso de terrado.

Dirigirse manifestando señas y condiciones á la imprenta de este Periódico, iniciales P. P. T. 6-2

Alquileres.—Se alquila una tienda

núm. 20 calle del Mar, segundo y tercer piso.

En la calle de la Boteria núm. 14, primer piso darán razón. 4

Para vender.—Una galera de

trabajo en buen estado y unas guarniciones. Informarán en la Bodega de la Calle de Sombrereros.

Se desea vender una

camara grande de hierro en muy buen estado.

En esta imprenta darán razón.

Academia de Contabilidad

Plaza de San Antonio núm. 57-1.º

Se dan lecciones diarias de 7 á 8 y de 8 á 9 de la noche y además á horas convencionales.

La acreditada MAGNÉSIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacías; Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

Se alquila.—Un segundo piso con

agua á grifo derecho al terrado y demás comodidades, en la calle de Apuntadores n.º 18.

También se alquila el tercer piso de la misma casa con agua á grifo y derecho al mismo terrado.

Para informes calle del Sindicato n.º 98. 21

Buñuelos

Se expenderán todos los días desde hoy en adelante en el horno de Damián Juan, Plaza de la Paja núm. 5.

Los habrá de la clase llamada de Ventí, entrefinos y ordinarios.

Se admiten encargos. 8-7